Asociación vecinal de Las Rozas de Madrid

EL PUEBLO QUE QUEREMOS

3 DE JULIO DE 2020 – ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE EPQQ

Nos reunimos 13 personas (Ana, Rosa, Sonia, Mela, Cristina, Marisa, Dele, José Luis, Juan, Antonio G., Miguel Angel, Rafa y Jose I.) y tratamos el siguiente Orden del Día:

1.- Acta de la anterior Asamblea General: se constató una repetición de párrafo (Participación, Transparencia y Código Ético, pag 2) que se corregirá. Se aprobó por unanimidad.

2.- Información general: José Luis aporta los siguientes datos

- Socixs: en la actualidad la Asociación cuenta con 47 socixs, de los que 7 no están completamente al tanto de los pagos.

- Economía: desde la última Asamblea General (Junio 2019) ha habido los siguientes movimientos:

Concepto	Ingresos	Gastos
Cuota	1.815,00 €	
Gastos bancarios		131,35 €
Comunicación		2.065,39 €
Proyecto	320,00 €	320,00 €
Total general	**2.135,00 €**	**2.516,74 €**

El saldo actual es de:

En efectivo: 756,92€
En cuenta Triodos: 1.334,08€
Total: 2.091,00€

José Luis informa que Triodos nos está cobrando comisiones excesivas (24 euros/trimestre) y se decide valorar en otros bancos si existen mejores condiciones para cambiar la cuenta.

3.- Comunicación: se informa de que Luis sigue encargándose de la parte técnica (maquetación documental, mantenimiento web, publicación redes) de la Comunicación de una manera muy satisfactoria, pero se plantea la necesidad de que alguna otra persona se hiciera cargo de la coordinación funcional de la Comunicación, que vele por que la difusión de las publicaciones sea lo más extensa posible (redes y foros), lleve un registro de las mismas e informe a la asociación con tiempo de dónde seguir y apoyarlas. Como paso previo se hará una relación de foros de interés, locales y generales, y de prensa digital y papel. Se acepta la medida. También se valora la necesidad de ir preparando la Memoria de 2019, para lo que Rosa se encargará de ir recogiendo los datos que se vayan enviando al correo de la Asociación

hasta el 15 de Septiembre 2020. En relación al whatsapp de la Coordinadora se consensua ceñirlo a contenidos funcionales.

Dele propone hacer algún escrito desde el que EPQQ anime a la colaboración honesta de todos los políticos en estos momentos tan duros y complicados a nivel social y económico, para que junto a la ciudadanía y demás actores sociales amplíen las posibilidades de un enfoque eficaz que se hace imprescindible a nivel mundial. Algunas personas opinan sobre la dificultad de que todos los políticos se pongan de acuerdo, dadas sus diferentes ideologías y sensibilidades, pero se consensua que Dele prepare un borrador y se valore en la Coordinadora.

También se propone ir preparando diferentes escritos sobre aspectos municipales en los que la acción del Ayuntamiento haya sido negativa o nula (participación ciudadana, presupuestos participativos, defensa del patrimonio cultural, arqueológico y ambiental, ayuda a refugiados, etc..), proponiendo alternativas.

4.- Áreas de trabajo: se plantea simplificar la relación de áreas de trabajo atendiendo, en unos casos a los temas (proyectos) concretos sobre los que trabajan y, en otros, a la globalidad que representa un cierto ámbito –área- de acción. Así quedan definidas las siguientes áreas:

- Comunicación

- Democracia local (Participación Ciudadana, Transparencia, Código Ético): José Luis, Dele, Jose I. y Miguel Angel.

- Sanidad y Deportes: Jose I., Rosa, Amelia y Antonio G.

- Refugiados: Cristina, Sonia, Rosa y Ana.

- Ecologismo: Dele

Si se hacen más propuestas de trabajo (proyectos) se añadirán.

5.- Local de la Asociación: Dele hace una propuesta para que la Asociación alquile un local en Las Rozas, para así aumentar su influencia, atraer a más simpatizantes y disponer de un espacio para diversas actividades. Se abre un turno de palabra al respecto en el que se valoran una serie de contras: coste económico, dedicación de personas a su atención que supondría un sobreesfuerzo y una serie de beneficios: dar a conocer mejor nuestra Asociación, poder atender a las personas que acudieran con sus problemas y disponer de un espacio para poder organizar actividades de interés (charlas-coloquio, cine fórum, recitales de música y/o poesía….). Dado que sólo éramos 13 personas en la Asamblea se considera necesario que todxs lxs socixs se definan al respecto para valorar:

- asegurar el pago de fianza, mensualidades, gastos de luz, agua, internet… durante por lo menos un año, que serviría de experiencia y posteriormente valorar su continuidad.

- comprometer a un mínimo de 11 personas para los turnos necesarios de atención personal en el local, de forma que se pudiera cubrir con 2 horas semanales por persona.

- participación más activa en el día a día del local: limpieza, mantenimiento, decoración….

Para ello se abrirá un plazo para recibir las perspectivas de todxs lxs socixs hasta el 15 de Septiembre de 2020, rogando que sean lo más concretas posible, por medio del google groups de la Asociación.

Finaliza la Asamblea a las 21 horas.